

BOLETÍN INFORMATIVO 21 de abril de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 22 de abril de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=39419>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan iniciativa para incluir internet público en los servicios que tengan a su cargo los municipios. El diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores, impulsó una iniciativa que reforma el artículo 115 de la Constitución Política. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-para-incluir-internet-publico-en-los-servicios-que-tengan-a-su-cargo-los-municipios>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para garantizar la atención integral de la salud mental. La diputada Celia Esther Fonseca Galicia, del PVEM, presentó una iniciativa que reforma la Ley del Seguro Social. Se envió a la Comisión de Seguridad Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-garantizar-la-atencion-integral-de-la-salud-mental>

- **NO HAY PROPUESTA PARA REGULAR NARCOCORRIDOS EN SONORA: DEL VALLE**

Cuestionado sobre si se ha discutido o propuesto **algún tipo de regulación para regular los narcocorridos**, **Omar Del Valle Colosio**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sonora, precisó que **el tema no ha sido abordado de manera formal en el Poder Legislativo ni por propuesta del Ejecutivo.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/sonora-no-ha-recibido-iniciativa-para-prohibir-narcocorridos/229976>

- **GOBIERNO PRESENTA NUEVA LEY PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN**

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, informó que este martes presentará ante el Congreso **una nueva Ley Nacional de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, con la que se busca eliminar trámites burocráticos innecesarios, combatir la corrupción y transformar digitalmente la relación entre el Estado y la ciudadanía.** La propuesta surge tras la reciente reforma al artículo 73 constitucional, que otorga al Congreso la facultad de legislar en esta materia.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/gobierno-presenta-nueva-ley-eliminar-tramites-burocraticos-combatir-corrupcion-20250421-755673.html>

- **BUSCADORAS PIDEN SER ESCUCHADAS PARA REFORMAS DE DESAPARICIONES**

Durante el Foro 'Personas desaparecidas: Lucha por la memoria y la justicia', familiares de personas desaparecidas originarias de Michoacán, Jalisco, Sinaloa y Nayarit **acudieron a la Cámara de Diputados para exigir que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta antes de legislar en materia de desaparecidos, ya que son ellas las que conocen los desafíos a los que se enfrentan día a día.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/piden-escuchar-a-buscadoras-al-legislar-por-desapariciones/230234>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES